

<https://dx.doi.org/10.12795/RAA.2020.21.;>

RESEÑA A...

RODRÍGUEZ ILLANA, MANUEL (2021) *ANDALUCÍA, BASURERO DEL ESTADO ESPAÑOL. EL TRATAMIENTO INFORMATIVO SOBRE EL USO DE ANDALUCÍA PARA EXTRACCIÓN Y VERTIDO*. GRANADA: EDITORIAL HOJAS MONFÍES

Félix Talego Vázquez
Universidad de Sevilla

Afirma Manuel Delgado Cabeza, autor del prólogo, que este libro “contribuye a una tarea imprescindible hoy en Andalucía: desvelar los mecanismos de ocultación de los daños ecológicos y sociales que causan las actividades extractivas, centrandó su atención en el papel que juega el poder mediático como herramienta ideológica de los grandes grupos empresariales que detentan el poder económico”. Suscribimos la afirmación del profesor Delgado, resultando pues que estamos de enhorabuena todas las personas críticas con las “políticas de crecimiento y modernización” que impulsan los gobiernos en Andalucía. El libro de Manuel Rodríguez Illana es una aportación notable para desvelar qué esconde la cacareada “modernización”. Debemos celebrar que “Andalucía y la regla de Lawrence Summer” lleguen a las librerías y ande de mano en mano, para que más gente conozca las tramas de intereses poco o nada confesables que proliferan a la sombra del discurso de la “modernización”. Porque el autor recurre, con propiedad, caso por caso, a evidencias documentales incontrovertibles.

Por las páginas del libro se suceden casos tan reveladores como el del cementerio nuclear de El Cabril, el de residuos industriales de Nerva, el de los fosfoyesos generados por la producción de fertilizantes en Huelva, las tierras que permanecen contaminadas en Palomares, la remineralización capitaneada por corporaciones transnacionales en Cobre las Cruces, Aznalcóllar o Río Tinto, con su reguero de pasivos ambientales, como el desastre de la rotura de lodos mineros de Aznalcóllar, las colosales balsas tóxicas de Río Tinto, la contaminación con arsénico del acuífero Niebla-Posadas... las fábricas de enclave localizadas en el Campo de Gibraltar y Huelva, o la hipoteca del militarismo imperialista en Rota y Gibraltar.

Rodríguez Illana sigue la pista a algunas de las principales corporaciones que han llegado o están “aterrizando” en Andalucía, todas emitiendo muchos vídeos corporativos con lluvia de millones de inversión y producción “sostenible”, que la prensa repite con alegría. Desfilan también “prohombres de negocios” que prometen llevarnos, por fin, a la “modernidad”. Y “servidores públicos” en cargos relevantes –“conseguidores”. Y hasta palmeros agradecidos y no sabemos si bien-pagados, como los líderes sindicales de toda la vida. Estos desempeñan en todas las tramas el mismo papel: defender a ultranza las industrias más contaminantes y celebrar agradecidos las muchas minas que quieren abrir las multinacionales mineras. Y ello, aseguran, como “representantes” de los trabajadores, para que se “creen puestos de trabajo”. Es llamativo que la antaño “lucha fundamental Capital-Trabajo” haya trocado en Andalucía en un hermanamiento en pro de los conjeturados “puestos de trabajo”.

La composición del libro logra ordenar el análisis de cada megaproyecto, pero permite una visión de conjunto, para mejor convencer al lector de que a Andalucía y a los andaluces nos corresponde un papel especialmente desfavorable en el plan del productivismo capitalista global, dada la posición dependiente y sometida de nuestro país, como periferia o parte del Sur global. De hecho, nos muestra que las decisiones estratégicas de estos megaproyectos se han tomado, o se están tomando, lejos y responden a otros intereses. Por tanto, como señala también el prologuista, la prosecución del plan de este modelo de “desarrollo” global no puede sino traer a Andalucía más injusticia y más deterioro de los medios de vida, ya para nosotros, y más aún para las generaciones venideras.

En fin, los lectores que, como es mi caso, miren con escepticismo el relato modernizador, tomarán al paso de las páginas buena nota de las artimañas que muñen en la penumbra sus artífices, y conocerán hechos decisivos de algunos de los megaproyectos más publicitados por las autoridades públicas, corporativas y sindicales. Esto ya está muy bien, y mejor aún, si, como es el caso, la ligazón de los temas, la reaparición de “personajes” en distintas tramas y una escritura cuidada, logran que el libro se lea como si se tratara de un relato de intriga. Se agradece el cuidado que el autor ha puesto para hacernos grata la lectura.

Pero *Andalucía, Basurero del Estado Español* no es un relato de intriga, ni una crónica de irregularidades y abusos de individuos que, por encontrarse en posiciones de influencia, se dejan arrastrar por la ambición o el egoísmo en el ejercicio de sus cargos, pervirtiendo proyectos por lo demás loables. No: el libro revela que el desarrollo normal de los proyectos hace necesarios los abusos y ahonda la injusticia social y la injusticia ambiental. Es decir, que se trata de proyectos en sí mismo abusivos, perversos, por ser hijos de una concepción hegemónica del mundo que ignora los elementales principios de la justicia y la equidad entre las personas y entre los pueblos, así como los equilibrios que deben regir las relaciones humano-ambientales. Porque, invariablemente, el abuso de personas es correlativo del abuso de bienes ecosistémicos.

Es la concepción del productivismo, sostenido por jerarquías financieras, partidocráticas y tecnocráticas, que aclaman la idolatría tecno-científica. El productivismo reduce los bienes comunes de la naturaleza a “materias primas” o “recursos”, que solo adquieren valor al emplearse en la “Producción”. Y solo ve en las personas “fuerza de trabajo”, “agentes de la producción”, o, como se dice ahora, “capital humano”. Radica en ello su esencial injusticia. Es una “civilización de muerte”, que así la nombra el autor, a la que se ha llegado como efecto de genocidios, ecocidios y epistemicidios.

Pero la principal usurpación que denuncia Manuel Rodríguez Illana, la usurpación previa y básica, sobre la que se asientan todas las demás, es la usurpación de la palabra pública. A ella dedica lo principal de su pesquisa, a desvelar cómo está teniendo lugar su secuestro efectivo o, cuando menos, el dominio y abuso que actores concretos hacen de ella, valiéndose del poder que ostentan, y como ello se refleja en el tratamiento informativo y editorial que se está haciendo de los megaproyectos ejecutados o en ejecución. Él mismo lo declara en el capítulo introductorio (Los enemigos del pueblo): el tema del libro es el análisis mediático, el estudio de las condiciones que hacen posible la difusión a la ciudadanía de informaciones, opiniones, editoriales y valoraciones sobre los asuntos de interés común (lo inter nos).

Esto es la palabra pública cuando la emiten los medios de comunicación, porque en nuestras comunidades políticas, donde nos contamos por millones, la palabra pública no es posible de viva voz, en el ágora, sino que necesita de los medios de comunicación, sean públicos o privados. No debemos confundir palabra pública y palabra oficial, pues esta es la que emiten los poderes públicos legalmente constituidos por los medios protocolarios. Tampoco es la “palabra o palabras sociales”, que pronunciamos con interlocutores varios, en los foros sociales, sean presenciales o virtuales. Estos son, hablando coloquialmente, los diversos corrillos y asociaciones cívicas del más diverso pelaje, desde las más extensas y sólidas (grandes partidos políticos por ejemplo) a las más banales o inestables (como un grupo de WhatsApp). Como tampoco cabe confundir la palabra pública con la opinión

pública, que es una interpretación que hacen del estado difuso de opiniones y posiciones ciudadanas algunos actores, que tienen ya, para poder hacerla, una posición de dominio en detrimento de la genuina palabra pública.

La palabra pública es un espacio al que se convocan la pluralidad de actores organizados de la sociedad civil, que acuerdan escucharse mutuamente mediante procedimientos consensuados que garanticen que todas las voces sean oídas. Darnos audiencia a la pluralidad de nuestras complejas comunidades es la aspiración de tal espacio, y eso no se alcanza solo con la determinación de mayorías, sino, tanto o más, con el respeto a las minorías y las debidas compensaciones que lo hagan factible. La existencia de la palabra pública es ideática; no es un lugar del mapa o un tiempo del calendario. Es el ideal de las filosofías políticas que reconocen que el primer bien de las comunidades es la igual libertad y la justicia como equidad. La violencia, el dinero y el gobierno son enemigos mortales de la palabra pública y tienen que quedar fuera de su ámbito. Los medios de comunicación, los públicos y los privados, son el espacio en el que puede o podría habitar la palabra pública, en la medida que esté a salvo de la violencia, al dinero y al gobierno.

La usurpación, menoscabo o manipulación de la palabra pública es la más grave para la vida de la comunidad, la libertad y la justicia. Tanto, que el poder consiste justamente en dominar, cercenar, sustituir la palabra pública. Las demás usurpaciones son una consecuencia de esta, o su reflejo. Es un error pretender que el poder pretende usurpar la palabra pública con el fin de perpetrar otras usurpaciones; es al contrario: todas las usurpaciones de cualesquiera otros bienes de la comunidad son medios para el dominio de la palabra legítima.

He considerado necesaria la anterior digresión sobre el significado y el valor de la palabra pública para encomiar lo que de más alcance tienen las páginas leídas: lo que hace el autor es, precisamente, documentar cómo está teniendo lugar la usurpación de la palabra pública a propósito del debate sobre los proyectos para Andalucía. Y nos demuestra que es un debate trucado, prostituido. Su formación en periodismo descuella aquí, procediendo a depurados análisis de los textos periodísticos y propagandísticos (o publicitarios). En la denuncia de esta usurpación el texto es difícilmente refutable.

Es secundario después que sea equivocado el criterio del autor –y el de quien esto escribe– sobre cuál sería el futuro lícito para Andalucía, o sobre cuáles son los males que la aquejan y los efectos posibles de los proyectos que nos anuncian las autoridades del dinero y del gobierno. Lo que he leído entre líneas a lo largo de las páginas de Rodríguez Illana es que él no pretende tener la razón, sino que su razón (que hago mía) sea debidamente escuchada con las otras, y eso no está ocurriendo, porque si llega al espacio público, es

tergiversada o vulgarizada por terceros. Y deduzco que de ello nace la indignación que se intuye también en sus páginas.

Por tanto, estamos en deuda con el autor, no tanto por el análisis de los perniciosos efectos que están teniendo los proyectos que llaman “de modernización y de crecimiento”, de lo que ellos comportan en realidad de expolio y deterioro social y ecológico. Estamos en deuda sobre todo por habernos hecho más conscientes de que el bien común primero y superior a rescatar de la usurpación por determinados sectores, es la palabra pública. De alguna manera, Rodríguez Illana nos anima a reconocer la gravedad de esta usurpación, a ver el lastre de injusticia que deja, y a imaginar consensual y deliberativamente cómo tendrían que ser unos medios de comunicación garantes del pluralismo de valores y concepciones del bien.